

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA  
POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA  
EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2011.**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

D<sup>a</sup> Dolores Navarro Ruiz

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:**

D<sup>a</sup> Carmen Torralba González  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Martín Moreno  
D. Manuel Moreno Escobar  
D. Elías Dieste Martínez  
D<sup>a</sup> Aurora Martín González  
D. Ernesto Enfedaque Villagrasa  
D. Francisco Javier Ortega Martínez  
D. José Andrés Sánchez Razola  
D. José Nieto Antolinos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Mora Trigo  
D<sup>a</sup> María Torre-Marín Comas  
D. Pablo J. Sanz Alonso  
D. Pablo Fernández Mayoralas Lázaro

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

D. Luis Llorente Olivares  
D. Ángel Alonso Calvo  
D<sup>a</sup> Laura Ortega Couceiro  
D. José Angel Pina Tarriño  
D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Nieto Castillo

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA:**

D. Pedro Antonio Higuera Rodríguez  
D. Emilio Martínez Durán  
D.<sup>a</sup> Paloma Vázquez Laserna

**GRUPO MUNICIPAL UNIÓN PROGRESO Y  
DEMOCRACIA:**

D. Jesús Hernández López  
D. Francisco Rodríguez Puertas

**NO ASISTENTES**

D<sup>a</sup> Virginia Sanz Rodríguez  
D<sup>a</sup> Raquel Portela Cuenca

**SECRETARIO**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Molera González

En Madrid, siendo las catorce horas y treinta minutos del día diecisiete de octubre de dos mil once bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Dolores Navarro Ruiz, y en el Salón de Actos del Centro Cultural “Casa del Reloj” de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, sito en la P<sup>o</sup> de la Chopera n<sup>º</sup> 6, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

Da comienzo a la sesión la Sra. Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela, Dña. M<sup>a</sup> Dolores Navarro Ruiz, saludando y dando la bienvenida a los presentes, y cede la palabra a la Sra. Secretaria de la Junta Municipal, Dña. M<sup>a</sup> Dolores Molera González, al objeto de que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el orden del día.

**01. Dar cuenta del Acuerdo Plenario de integración de las Juntas Municipales de Distrito de fecha 29 de junio de 2011.**

Quedan enterados los 24 miembros presentes en la Sesión del total de 26 que legalmente componen la Junta.

**02. Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía Presidencia de nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Vocales de la Junta Municipal.**

Una vez dado lectura al presente asunto del orden del día, la Sra. Secretaria de la Junta Municipal indica expresamente que no podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales-vecinos que no hayan formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales, en virtud de lo dispuesto en el apartado 2º del art. 39 del vigente Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid.

Seguidamente, procede a dar lectura del Decreto dictado por el Alcalde de Madrid el día 11 de junio de 20011, indicando que D.<sup>a</sup> Virginia Sanz Rodríguez, Vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular y D.<sup>a</sup> Raquel Portela Cuenca, Vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, han excusado su ausencia en este Pleno.

Quedan enterados los 24 miembros presentes en la Sesión del total de 26 que legalmente componen la Junta.

**03. Toma de posesión de los vocales vecinos de la Junta Municipal.**

Una vez dado lectura al presente asunto del orden del día, toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta del Distrito, quien procede a leer la fórmula de juramento o promesa, por una sola vez, del siguiente tenor literal “¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Arganzuela con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”.

Seguidamente, la Sra. Secretaria de la Junta Municipal procede a nombrar individualmente, por orden alfabético, a los vocales vecinos asistentes y así,

Don Ángel Alonso Calvo, Vocal portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista: “Prometo”.

Don Elías Dieste Martínez, Vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: “Prometo”.

Don Ernesto Enfedaque Villagrasa, Vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: “Juro”.

Don Pablo Fernández-Mayoralas Lázaro, Vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: “Juro”.

Don Jesús Hernández López, Vocal portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: “Juro”.

Don Pedro Antonio Higuera Rodríguez, Vocal portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida: “Por imperativo legal como republicano y comunista, prometo”.

Doña Aurora Martín González, Vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular: “Juro”.

Doña María Paz Martín Moreno, Vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular: “Juro”.

Don Emilio Martínez Durán, Vocal portavoz adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida: “Por imperativo legal como republicano y comunista, prometo”.

Doña María José Mora Trigo, Vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular: “Juro”.

Don Manuel Moreno Escobar, Vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: “Juro”.

Don José Nieto Antolinos, Vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: “Juro”.

Doña Ana María Nieto Castillo, Vocal vecina del Grupo Municipal Socialista: “Prometo”.

Doña Laura Ortega Couceiro, Vocal vecina del Grupo Municipal Socialista: “Prometo”.

Don Francisco Javier Ortega Martínez, Vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: “Prometo”.

Don José Ángel Pina Tarriño, Vocal vecino del Grupo Municipal Socialista: “Prometo”.

Don Francisco Puertas Rodríguez, Vocal portavoz adjunto del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: “Prometo”.

Don José Andrés Sánchez Razola, Vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: “Juro”.

Don Pablo Sanz Alonso, Vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: “Juro”.

Doña María Torre-Marín Comas, Vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular: “Juro”.

Doña Paloma Vázquez Laserna, Vocal vecina del Grupo Municipal de Izquierda Unida: “Por imperativo legal como comunista republicana, prometo”.

#### **04. Declaración de Constitución de la Junta Municipal de Arganzuela.**

Una vez leído el presente asunto del orden del día, toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta del distrito, quien declara constituida la Junta Municipal del distrito de Arganzuela, al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros.

## **05. Proponiendo acordar el régimen de Sesiones de la Junta Municipal.**

Una vez dado lectura al presente asunto del orden del día, la Sra. Concejala Presidenta propone que la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela celebre sesión ordinaria el primer miércoles de cada mes, a las 14:30 horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda.

Toma la palabra D. Jesús Hernández López, Portavoz del Grupo Municipal de UPyD, quien vota en contra.

Seguidamente interviene D. Pedro A. Higuera Rodriguez, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, quien, como en plenos anteriores, reitera la oposición de su Grupo, no a la fecha, sino al horario de las 14:30, por considerar que el horario propuesto no resulta adecuado para fomentar la participación ciudadana; en consecuencia, vota en contra.

A continuación, toma la palabra D. Luis Llorente Olivares, Concejal portavoz del Grupo Municipal Socialista, quien afirma que su Grupo tampoco puede estar de acuerdo con el horario, por no considerarlo adecuado para la participación de los vecinos del Distrito y, por ello, vota en contra.

Finalmente, la D. M.<sup>a</sup> Paz Martín Moreno toma la palabra, expresando el voto favorable de su grupo.

Sometida la iniciativa a votación, es aprobada con el voto a favor de los 13 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular, el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista, el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Izquierda Unida y el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia.

La Sra. Concejala invita a los portavoces de los grupos que han votado en contra a que vuelvan a abrir en el Pleno del Ayuntamiento el debate sobre los horarios de los Plenos de los Distritos, advirtiendo que la Junta de Arganzuela no puede tomar una decisión así de manera aislada del resto de los 21 distritos.

## **06. Intervención de Portavoces de los Grupos Políticos Municipales.**

Una vez leído el presente asunto del orden del día, la Sra. Concejala Presidenta explica que ha decidido incluirlo porque considera necesario, con brevedad, establecer los criterios y los principios que, por parte de los grupos políticos que forman parte de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, pueden alumbrar este mandato.

En primer lugar, la Sra. Concejala cede la palabra a D. Jesús Hernández, Vocal portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, quien realiza la siguiente intervención:

Lo primero que quiero dar es las buenas tardes a todos los vecinos, Vecinos-Concejales, Portavoces, Señora Secretaria, Señor Gerente, Señora Concejala Presidenta.

Soy Jesús Hernández, Portavoz de Unión Progreso y Democracia y lo primero que quiere hacer Unión Progreso y Democracia es dar las gracias a todos los trabajadores de la Junta Municipal, a su Secretaría, al Gerente, y a la Presidenta, por el exquisito trato que nos han brindado desde el primer día que hemos llegado a esta Junta de Distrito. Igualmente queremos agradecer a la policía Municipal el trato que nos ha dado en todos los actos a los que hemos acudido en la Junta Municipal.

Voy a explicar, si me lo permiten, brevemente, los principios que van a regir nuestro trabajo durante este legislatura. Primero, es el sentido institucional de la política; apoyaremos las iniciativas por lo que digan y no por quien lo diga, pensando siempre en el interés general de los vecinos del Distrito, por lo que, por favor, les pedimos que no nos encasillen ideológicamente, porque no vamos a entrar en confrontaciones ideológicas.

Segundo, es la transparencia. Consideramos imprescindible para atajar el divorcio de los ciudadanos con la política y para regenerar la democracia, convertir nuestras instituciones en administraciones cercanas y transparentes. Para ello, consideramos necesario y fundamental que se retransmitan los plenos de las Juntas Municipales de Distrito, que se cuelguen en la página web, no sólo los extractos de las actas de los plenos como se hace ahora, sino las actas completas, así como las iniciativas presentadas por los ciudadanos y grupos políticos. Tenemos que aprovechar las oportunidades que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para acercar la política a los ciudadanos.

Y tercer punto, y creemos que en este momento es el más importante, es la austeridad. Desde la fundación de Unión Progreso y Democracia hace 4 años venimos diciendo que ya se ha acabado la fiesta. Yo, personalmente, creo que más que fiesta hay otra palabra, que en su origen, yo creo que esto ha sido una bacanal que sólo han disfrutado los partidos gobernantes, los partidos acompañantes y los sindicatos y empresarios dependientes. Por transparencia y austeridad queremos, por lo menos intentaremos, conocer el gasto de personal, el cual en estos últimos año ha aumentado de forma muy considerable, especialmente en los puestos de confianza, altos directivos y cargos de libre designación. Vamos a trabajar, de hecho ya lo están haciendo nuestros concejales en el Ayuntamiento, por recuperar y dar nuevamente el máximo protagonismo en la Juntas Municipales al funcionario de carrera. Defendemos lo que muchos llaman el estado del bienestar, no lo que hemos venido padeciendo hasta ahora, "el estado de su bienestar". Estamos radicalmente en contra de cualquier recorte en los servicios esenciales y asistenciales, a los cuales tienen derecho todos los ciudadanos.

Y, para terminar, declaramos nuestra disposición a colaborar con total lealtad institucional, pero sin perder de vista que la razón de ser de las instituciones es el servicio a los ciudadanos. Es dentro de esta senda de principios donde el gobierno de esta Junta Municipal de Distrito encontrará siempre el recto apoyo de este Grupo Municipal.

Muchas gracias.

Seguidamente, la Sra. Concejala Presidenta cede la palabra a D. Pedro Antonio Higuera Rodríguez, Vocal portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, quien lleva a cabo la siguiente intervención:

Sí, muchas gracias, señora Concejala Presidenta. Buenas tardes a todos los vecinos, a los Vocales Vecinos, a los pocos vecinos, pero que afortunadamente, a pesar de lo intempestivo de la hora, están aquí.

Iniciamos una nueva legislatura, en la cual, como a buen seguro el Grupo Popular, el Grupo Socialista, y la propia Señora Concejala Presidenta saben ya por adelantado, no va a haber cambios, no va a haber modificaciones en la línea política que desde Izquierda Unida hemos mantenido todos estos años anteriores, y seguiremos manteniendo con o sin elecciones municipales, elecciones generales o elecciones de cualquier tipo en nuestra lucha política, y es la lucha por los derechos de la clase trabajadora, de los vecinos y vecinas del distrito que se encuentran en situación precaria, en situación de exclusión social, con una calidad de vida, con una calidad asistencial, con una calidad atmosférica y medioambiental cada vez más degradadas, con unos servicios públicos que cada vez se encuentran más precarios, más recortados, con unos recortes sociales en toda regla para los que este Ayuntamiento, desafortunadamente, sigue sin dar respuestas adecuadas en una situación de crisis. No se puede hablar de forma genérica de esas crisis, todos y todas sabemos que la crisis tiene culpables y esos culpables no son parte de la clase trabajadora, no son parte de los vecinos y vecinas de Arganzuela que día a día luchan para mantener un empleo mínimamente digno, porque muchos ya no lo tienen. Unas prestaciones que muchos demandan y que ya no pueden recibir por parte de un Ayuntamiento que se encuentra ahogado por una deuda cada vez más asfixiante, lo denunciamos entonces y lo seguimos denunciando ahora.

En ese sentido, desde Izquierda Unida, nuestra obligación como grupo de izquierdas en la oposición es denunciar, fiscalizar y proponer alternativas sociales que redunden en beneficios de los más desfavorecidos. Nosotros no queremos que la crisis la paguen los de siempre, nosotros queremos que la crisis la paguen quienes la han provocado, los bancos, las corporaciones y, sobre todo, políticas neoliberales, permítanme decirlo, señora Concejala, es un decir de cortesía, políticas neoliberales como las que han llevado a la práctica el Partido Popular y el Partido Socialista que, a la larga y a la corta, han llevado a la ruina a miles y miles de ciudadanos, también en el Distrito de Arganzuela.

Y por último, para finalizar como en anteriores legislaturas, agradecer muy sinceramente en la pasada legislatura la excelente e impagable labor que la Secretaria, Lola Molera, ha desempeñado- lo cortes no quita lo valiente en nuestra labor de fiscalización- facilitando en todo momento el trabajo y la labor desde el modesto grupo municipal de Izquierda Unida de Arganzuela. También, a su vez, al Señor Gerente, Señor Carlos Martínez; esperamos poder seguir contando con esa colaboración y con esas facilidades dentro, lógicamente, de las discrepancias políticas, que son evidentes en nuestro modelo. Porque nosotros tenemos un planteamiento ideológico y no solamente de gestión.

Y para finalizar, lógicamente, desearles a todos buenas tardes, y esperar que se puedan llegar a acuerdos sociales que permitan minorar esa crisis aquí, en el Distrito de Arganzuela, y que haya más y mejores derechos y ningún tipo de recorte o privatización durante esta legislatura. Desde Izquierda Unida estaremos vigilantes y, por supuesto, seremos críticos y denunciaremos cualquier tipo de minoración en los derechos, en la participación de los vecinos, en los recortes y en las privatizaciones que se quieran llegar o que intenten sacar adelante cualquier otro grupo político.

Nada más y muchas gracias.

Una vez finalizada la intervención, la Sra. Concejala Presidenta cede la palabra a D. Luis Llorente Olivares, Concejal y portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista:

Sí, gracias Señora Presidenta.

Yo pensaba que, normalmente, los plenos iniciales suelen ser de buen rollo, pero claro, cada Junta tienen su cosita ¿no?. Ya veo que aquí el buen rollo del primer día tampoco funciona muy bien. Entonces, vamos a tomarlo bien, porque, con todos mis respetos, la Presidenta y yo tenemos algunas diferencias, algunos matices que nos separa ideológicamente con lo cual, esto de las comparaciones, algunas veces, son odiosas.

Vamos a irnos a otra cosa, vamos a dar sólo las buenas tardes amigablemente, vamos a dar la enhorabuena a todos los componentes de esta Junta Municipal, porque son elegidos para representar a los ciudadanos de Arganzuela y es un orgullo, siempre, para una personas representar a sus vecinos, con lo cual, desde luego, mi enhorabuena a todos ellos, a todos los componentes.

El compromiso de este partido, del Partido Socialista Obrero Español, como ha sido a lo largo de su historia, en este caso, en el ambiente municipal, es un compromiso con los vecinos. Es un compromiso con el trabajo, es un compromiso con la dedicación, es un compromiso por trabajar codo a codo por los vecinos de este Distrito. Lo vamos a mantener siempre desde la lealtad institucional, todos creo que debemos estar en ello, y teniendo muy claro que la mayoría, obviamente, Señora Presidenta, con todo el cariño, la tienen ustedes, con lo cual, está muy bien eso de que con el consenso de los portavoces, pero hay una mayoría que puede cambiar los horarios, aparte del consenso de los portavoces. Con lo cual, le traslado a que el grupo mayoritario inste al Alcalde o candidato a Diputado por Madrid, a que cambie el horario; tiene tiempo aún, con lo cual, lo puede hacer tranquilamente.

Nada más. Espero que todos nosotros seamos un reflejo social de lo que es Arganzuela. Espero que sepamos lo que es representar a todos los vecinos de Arganzuela. Y vamos a estar luego en lo que toca, que es solucionar, en la medida de lo posible, la vida de los vecinos de Arganzuela.

Gracias Señora Presidenta.

Por último, la Sra. Concejala cede la palabra a D. M.<sup>a</sup> Paz Martín Moreno, Vocal portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, que realiza la siguiente intervención:

Muchas gracias, Señora Presidenta; buenos días a todos los presentes.

En primer lugar, quiero felicitar a la Señora Navarro por su reelección como Concejala de Arganzuela, lo que la lleva a continuar con la gran labor realizada en la anterior legislatura en beneficio de los vecinos de este Distrito; a la Señora Torralba y al Señor Llorente por sus respectivos nombramientos, y al Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, que hoy se incorpora a esta Junta. Igualmente, quiero felicitar a los vocales vecinos de los cuatro grupos políticos, tanto a los que continúan como a los que hoy se incorporan por primera vez; darles a todos ellos la bienvenida a esta Junta de Arganzuela, y agradecer su trabajo y dedicación a los vocales que no repiten en esta legislatura.

El pasado 22 de mayo, el Partido Popular ganó las elecciones consiguiendo, una vez más, la mayoría gracias al apoyo de los madrileños que nuevamente han depositado su confianza en el Partido Popular, confianza que se traduce en responsabilidad en el trabajo al servicio de los ciudadanos. Los madrileños han premiado con sus votos la labor de gobierno municipal, y esto nos lleva a reafirmar nuestro compromiso con esta ciudad y con sus ciudadanos, trabajando por y para ellos.

Es de agradecer el contundente respaldo electoral que los vecinos de este distrito nos han otorgado, prueba de ello son los 37.962 votos obtenidos, de los 79.779 emitidos; es decir, el 48,65 %, frente al 22,44 % obtenido por el PSOE, el 12,66 % de Izquierda Unida, y el 8,42 de UPyD. El Partido Popular se presentó a las elecciones con un programa que como no podía ser de otra manera era fruto de las necesidades de los vecinos que quieren un Madrid mejor. De ahí que nuestro objetivo sea mejorar el futuro y el bienestar de los madrileños haciendo realidad cada una de las actuaciones que presentamos en nuestro programa.

La situación de incertidumbre económica que vive España y todos sus ciudadanos nos llevan a desarrollar nuevas actuaciones y perseguir nuevos retos. Trabajaremos para todos, pero, sobre todo, para los más desfavorecidos, para aquellos que se encuentran en situación difícil intentando superar esta época de crisis, sin negar que van a ser unos años difíciles, en los que tendremos que esforzarnos mucho más.

Pueden estar seguro que este equipo de gobierno, con la señora Navarro como Presidenta, va a corresponder a la confianza depositada por los vecinos de Arganzuela, trabajando duro, con responsabilidad y eficiencia, para hacer realidad cada una de las actuaciones de nuestro programa electoral. El Partido Popular, como ha demostrado a lo largo de sus sucesivos mandatos, cumple sus compromisos electorales, compromisos que son hechos; que mejor ejemplo que Madrid Río y Matadero Madrid aquí en nuestro distrito.

Ya para finalizar, teniendo en cuenta que, tanto para el gobierno como para la oposición, nuestro objetivo común es el beneficio de los vecinos de este distrito, les pido que aunemos esfuerzos para conseguirlo desde el consenso y desde el diálogo, trabajando con el respeto que se merecen las personas y esta institución.

Muchas gracias.

Finalmente, interviene la Sra. Concejala Presidenta, del siguiente tenor:

Gracias Señora Martín. A mí también me gustaría decirles unas palabras en esta primera sesión, y seré muy breve, pero no quería desaprovechar esta ocasión.

Querría, en primer lugar, por supuesto darles la bienvenida y la más cordial enhorabuena a todos ustedes, a los vocales vecinos que ya han repetido, a los que hoy toman posesión por primera vez y, para no repetir la lectura ya realizada anteriormente, lo voy a concretar en las portavocías y en las portavocías adjuntas.

Bienvenidos, por tanto, a Don Jesús Hernández López y a Francisco Puertas Rodríguez en nombre del Grupo Unión Progreso y Democracia, grupo que inicia andadura en este Ayuntamiento y en esta Junta de Distrito; bienvenidos a Pedro Higuera y a Emilio Martínez Durán, que también es nuevo en Izquierda Unida; bienvenidos también el Concejal Don Luis Llorente Olivares y Don Ángel Alonso Calvo- bienvenidos también; nos conocemos hace muchos años, pero estas lides

son novedosas para nosotros; bienvenidos también a Mari Paz Martín y Manuel Moreno. Muchas gracias.

Agradezco también la presencia de las personas que nos acompañan en este acto de constitución, y también a los medios de comunicación del distrito, que esos sí que son pacientes y nos aguantan pleno tras pleno, normalmente desde el inicio hasta el final, en una labor que no debe ser nada fácil, y más con los tiempos que corren. Muchas gracias.

Como no, y como lo he hecho siempre, también a los funcionarios, profesionales, trabajadores de esta Junta Municipal- funcionarios de carrera, Don Jesús- funcionarios de carrera que hacen su trabajo todos los días y que nos tratan a todos igual de bien. Usted lo podido vivir en sus carnes, pero es cierto que saben como hacer su trabajo y que lo hacen día a día.

Y todos ustedes, concejales y vocales, representan en este Pleno a los vecinos de Arganzuela, a los vecinos de Madrid; porque en un sistema democrático, la manifestación de la voluntad popular, la manifestación de la voluntad de los ciudadanos, se realiza con la celebración de las elecciones por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, como hicimos, como hablaron, el pasado día 22 de mayo. Esta afirmación que creo que hoy resulta necesaria, no quiere decir que no estemos todos los que estamos aquí propuestos abiertos a oír propuestas, iniciativas, tanto expresadas título individual, como por entidades y asociaciones ciudadanas.

Es para mí un honor, pero también una enorme responsabilidad- y no es una frase hecha- desempeñar un nuevo mandado como Concejala Presidenta de nuestro Distrito, de mí Distrito de Arganzuela que, como la mayoría de ustedes sabe, y lo repito muchas veces pero es cierto, es el lugar donde he nacido y donde sigo viviendo 42 años después. Hace cuatro dije, y perdónenme por auto - citarme, que abríamos una nueva etapa que estaría inspirada en el diálogo, en el entendimiento y, desde luego, en el trabajo, en un clima que, yo intentaba y así les pedía a todos ustedes, que fuera de normalidad institucional. Evidentemente, quien gobierna tiene la responsabilidad, pero podemos llegar a acuerdos, y podemos llegar a consensos, y debemos hacerlo, probablemente hoy más que nunca, Señor Llorente.

Creo que, sinceramente lo digo, las personas que estuvimos aquí en el anterior mandato contribuimos, contribuyeron todos ustedes, a que esto fuera así. Pero hoy creo necesario repetirlo desde el mismo sitio, desde el mismo lugar en este Pleno, y me consta de nuevo que todos ustedes, incluso con nuevas incorporaciones -que tampoco son nuevas, porque yo les veía desde el patio de butacas, casi pleno tras pleno de una manera constante en este salón -vamos a estar abiertos a todas las intervenciones, a todas las opiniones, pero también a todas las críticas con el único límite del respeto a las personas, del respeto a las instituciones y dentro del marco normativo en el que debemos desarrollar nuestro trabajo.

Vivimos tiempos difíciles, y vamos a vivir tiempos más difíciles seguramente -esto es de mi cosecha- con insoportable número de parados, por lo que la creación de empleo tiene que ser, y sé que lo es, el objetivo común de todos. La situación económica y financiera es muy grave en Arganzuela, en Madrid y en España, por lo que debemos establecer prioridades en el gasto haciendo especial énfasis en las políticas sociales. Los recursos de que disponemos, humanos y materiales, los debemos gestionar -y así me comprometo a ello- con la mayor eficacia, con la mayor eficiencia.

Pero no todo es sombrío, porque si no, como dice Don Luis Llorente, vamos a ver como empezamos este mandato. Creo que podemos, y creo que lo podemos hacer desde la humildad del Distrito y desde la humildad, también, personal, muchas cosas por la calidad de vida de nuestros vecinos. Arganzuela es un gran distrito y, como también he dicho en alguna ocasión, es ya un centro cultural y medio ambiental de referencia en Madrid. Podemos y deberemos ganar un futuro más feliz y mejor para todos nuestros vecinos. Este es mi propósito hoy. Y estoy convencida de que también será el de todos ustedes. Y permitanme que con Neruda les diga que yo sigo creyendo en el sueño y que como mi País, España, mi ciudad, Madrid, y mi Distrito, Arganzuela, no desprecies los sueños por ser sueños; todo sueño puede ser realizado si el sueño no se acaba. Y mi sueño, desde luego no está acabado.

Desde luego, quiero contar con todos ustedes. Sé que va a ser así. Les digo buenos días, o buenas tardes. No sé cómo se establecerá el régimen de plenos para el mes de noviembre, pero en cualquier caso me pondré en contacto con todos los portavoces para que así lo hagan saber a los grupos.

Muchas gracias.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la Sesión, a las quince horas y un minutos.

**El Director de la Oficina del  
Secretario de la Junta de Gobierno  
P.D. La Secretaría de la Junta,**

**Fdo: M<sup>a</sup> DOLORES MOLERA GONZÁLEZ**